

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en calle Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del Recurso de Alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.
- Liquidación: (Alternativamente) Bien recurso previo de reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación económica-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte.: H-34/03 y H-51/03 (acumulados).
Encausado: Montaditos Huelva, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Pablo Rada, 7, 21004 Huelva.
Acto que se notifica: Notificación de Resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 19 de febrero de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 23 de febrero de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del artículo 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as solicitantes del programa de ayudas para la adquisición de equipamiento informático y de acceso a Internet, previsto en la Orden de 25 de abril de 2002, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Cooperación Económica y Desarrollo Tecnológico, sito en Avenida República Argentina núm. 21, 2.ª planta, CP 41011, Sevilla:

Resolución de 23 de febrero de 2004.
Núm. expediente: SE/6926/CIBER.
Interesado/a: Juan Luis Moreno Carrero.
DNI: 28601340N.
Ultimo domicilio: C/ Cercado del Pozo, nave 4. Apartado Correos 5125. CP 41006 Sevilla.

Extracto del acto: Resolución de concesión subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a Internet.
Resolución de 23 de febrero de 2004.
Núm. expediente: SE/6986/CIBER.
Interesado/a: Maquinaria Técnica del Aire, S.L.
DNI: B 41432725.
Ultimo domicilio: Avda. de la Innovación s/n. CP 41020 Sevilla.
Extracto del acto: Resolución de concesión subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a Internet.

Resolución de 23 de febrero de 2004.
Núm. expediente: SE/7057/CIBER.
Interesado/a: Carmen Moreno Roca.
DNI: 20411404P.
Ultimo domicilio: C/ Sánchez Arjona, 23, 3.º A. Sevilla.
Extracto del acto: Resolución de concesión subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a Internet.

Resolución de 23 de febrero de 2004.
Núm. expediente: SE/7151/CIBER.
Interesado/a: Gema del Rosal López.
DNI: 31693602Q.
Ultimo domicilio: C/ Luis de Morales, 1, Blq. 1-6.º F. CP 41005 Sevilla.
Extracto del acto: Resolución de concesión subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a Internet.

Resolución de 23 de febrero de 2004.
Núm. expediente: SE/7214/CIBER.
Interesado/a: Transporte Ureña Carrión, S.L.
DNI: B 41967118.
Ultimo domicilio: Urbanización Ntra. Salud, 04. CP 41510 Mairena Alcor. Sevilla.
Extracto del acto: Resolución de concesión subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a Internet.

Resolución de 23 de febrero de 2004.
Núm. expediente: SE/7353/CIBER.
Interesado/a: Jorge Bizcocho Lama.
DNI: 34055852M.
Ultimo domicilio: C/ Manuel Fernández, 60. CP 41130 Puebla del Río. Sevilla.
Extracto del acto: Resolución de concesión subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a Internet.

Sevilla, 23 de febrero de 2004.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 19 de febrero de 2004, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y Subvenciones para el inicio de la actividad, a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del artículo 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad regulados por el Decreto 141/2002, de 7 de mayo, y en la Orden de 31 de enero de 2003, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina núm. 21, 2.ª planta, CP 41011, Sevilla:

Resolución de 19 de febrero de 2004.
Núm. de expediente: SE/AIA/794/2002.
Interesado/a: Isabel Muñoz García.

DNI: 28653344J.

Ultimo domicilio: Ur. Ciudad Expo núm. 22, piso 1.º B. CP 41927 Mairena del Aljarafe. Sevilla.

Extracto del acto: Resolución de concesión de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2002.

Núm. de expediente: SE/AIA/147/2002.

Interesado/a: Paulino Zafra Cruz.

DNI: 28297083E.

Ultimo domicilio: C/ Riquelme Quirós núm. 19, piso Bj. Dcha. CP 41006. Sevilla.

Extracto del contenido: Resolución de concesión de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2002.

Núm. de expediente: SE/AAI/696/2003.

Interesado/a: Ada Milagros Flores Bustamante.

DNI: X4636954Q.

Ultimo domicilio: C/ Santa María del Campo núm. 2, piso 4. CP 41008 Sevilla.

Extracto del contenido: Resolución de desestimiento de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2003.

Núm. de expediente: SE/AAI/3225/2003.

Interesado/a: Antonia Reyes Galisteo.

DNI.: 28470446B.

Ultimo domicilio: C/ Esturión núm. 39, piso 3.º Iz. CP 41015 Sevilla.

Extracto del contenido: Requerimiento de documentación de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2003.

Núm. de expediente: SE/AAI/3354/2003.

Interesado/a: Teresa Ostos Carrillo de Albornoz.

DNI: 28356555Q.

Ultimo domicilio: C/ San Luis núm. 68, piso 2 Izq. CP 41003 Sevilla.

Extracto del contenido: Requerimiento de documentación de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2003.

Sevilla, 19 de febrero de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por la que publican actos administrativos relativos a solicitud de autorización de oficina de farmacia.

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Salud por la que se publican actos administrativos relativos a solicitud de autorización de oficina de farmacia.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Salud, Carretera de Ronda, 101 de Almería:

Interesado: Doña M.ª Dolores Mir Gómez.

Expediente: 105-236.

Acto notificado: Resolución Estimación recurso de alzada.

Recurso Procedente y Plazos: Con fecha 2 de octubre de 2003, se ha dictado Resolución por el Director General de Aseguramiento, Financiación y Planificación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, por la que se estima el recurso de alzada interpuesto por don Leopoldo García Valdecasas Valverde, por la que se autoriza a don Antonio Gálvez José, la instalación de una oficina de farmacia en la Gangosa-Vicar (Almería).

Contra la resolución notificada, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, conforme a lo dispuesto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almería, 8 de febrero de 2004.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por la que publican actos administrativos relativos a solicitud de autorización de oficina de farmacia.

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Salud por la que se publican actos administrativos relativos a solicitud de autorización de oficina de farmacia.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Salud, Carretera de Ronda, 101 de Almería:

Interesado: Doña Raquel García Navarro.

Expediente: 0194/03-F.

Acto notificado: Comunicación de entrada y plazo para resolver el recurso de alzada.

Efectos: Con fecha 9 de diciembre de 2003, ha tenido entrada en el Registro de esta Consejería de Salud, escrito interpuesto por doña Raquel García Navarro, de fecha 28 de noviembre de 2003, por el que se interpone recurso de alzada contra Resolución de 23 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Salud de Almería.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se le informa que el plazo máximo normativamente establecido para la resolución y notificación de este procedimiento es de tres meses, a contar desde la fecha en que la solicitud ha tenido entrada en el registro, por lo que, transcurrido el mismo sin habersele notificado resolución expresa, su solicitud tendrá efectos desestimatorios.

Todo ello sin perjuicio de la obligación de resolver establecida en el artículo 42, y de lo previsto en los artículos 62,f) y 102 del citado texto normativo, relativos a la nulidad de pleno derecho de los actos presuntos por los que se adquieren facultades o derechos cuando se carezca de los requisitos esenciales para su adquisición.

Almería, 18 de febrero de 2004.- El Delegado, Manuel Lucas Mateu,

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo sobre materia preventiva o cautelar adoptada.

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que